

LA BASKONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO XIX

BUENOS AIRES, JULIO 30 DE 1912

N. 678



LOS PIRINEOS

Anié, titúlase el pico que se vé en el centro.



ANDANZAS

Escrito para LA BASKONIA



Todo trae su compensación, las lágrimas son una compensación de la mucha felicidad, y la felicidad compensación del infortunio. Así, después de una enfermedad, todo lo que la vida nos brinda al paso es una bella compensación: la cosa más trivial y liviana es entonces, para nosotros, la cosa más estupenda: al paso se nos abren las flores cotidianas con mayor frescura y encanto. De esta suerte he vivido casi dos meses en un rincón de nuestro amado país, convaleciente, he visto mi renacer con una poesía íntima, sentimental, propia naturalmente, de una imaginación debilitada. Pero no se trata aquí de hablar de esto, pero sí de una derivación. Mi casa está en el valle de Loyola, frente por frente al solar de San Ignacio. Todos estos alrededores se hallan unguados de devotos recuerdos ignacinos.

Antes de entrar en Azpeitia, una vieja ermita, en un recodo, nos evoca uno de los pasajes de la vida del santo; luego, á la entrada del pueblo, San Ignacio, en una hornacina de cristal, pintado horriblemente, nos dá el parabién; la iglesia de Azpeitia conserva la pila en que fué bautizado; una de las calles lleva su nombre; en fin, no digamos qué veneración se respira ya, valle adentro, en el Santuario, recio, fuerte, de Loyola. Si entramos en una casa, en un mesón, en una hostería, en una iglesia, en todas partes hallaremos una imagen, una estampa, un episodio de su vida. Está tan metida en el alma de estas gentes el afecto filial al santo? Diremos que sí. Afecto filial es el suyo: afecto de parientes, que se creen ennoblecidos en contar entre los suyos á tan excelso varón. Y, ciertamente, tienen razón, San Ignacio era un espíritu basko, netamente basko. Toda su obra lo denota: sus ejercicios.—á través de su prosa no pulida,—también nos retratan á aquel hombre práctico, hasta en las cosas del espíritu y la congénita del Reino de Dios: cómo nó en la congénita del mundo. Y, claro es, si la fé sin obras es muerta, los amores de este rincón del país basko por su patrono, hijo y fundador se traducen en buenas obras.

Sin la existencia de San Ignacio esta honrada del país sería hoy de las más desconocidas. Las rápidas vías de comunicación no llegan acá. Los viajeros del litoral tienen que rodar una hora corrida por la carretera en las viejas y ancestrales diligencias para arribar á este oasis de paz y recuerdos

y vida morigerada: otro tanto acaece con los viajeros de Castilla. ¿Quién vendría aquí sin el interés de Loyola á admirar este paisaje, estos pueblos de Azpeitia y Azkoitia, tan típicos y simpáticos?

Ese viajero sería raro; hoy lo raro es, estando en el país basko, no visitar el solar de Iñigo de Loyola. Sin embargo, este apartamiento actual hace que los visitantes sean gentes no movidas sino de curiosidad ó devoción capaz de arrostrar algún leve sacrificio. Si la patria del santo estuviera á la mano. ¿de cuántas injurias procaces no serían víctima estos lugares? Tal vez se organizarían romerías profanas, bailes descompuestos; llegarían á él buhoneros maldicientes y jóvenes atrevidos; tal vez llegaran también las últimas novedades políticas, y con ellas mitins de gente turbulenta. Nadie se descubriría,—como ahora se hace devotamente,—ante la ermita de Olaz, y en el atrio del Santuario, donde ahora la devoción ha grabado paciente sobre el duro marmol millares de nombres de todo el mundo, se estamparían blasfemias, palabras feas y dibujos deshonestos. De todo esto está libre la patria de Iñigo de Loyola. La vida de estas gentes no puede ser más morigerada y honesta. Es de ver, los días laborables, cómo todo el mundo trabaja en sus menesteres: algunos tan simpáticos como el de estos alpargateros de Azkoitia, que en todas las calles y plazas del pueblo hacen tareas y más tareas de alpargatas. Esta vida de trabajo cohesionada la honestidad de estas gentes. Unos labran las tierras,—fcraces y bien cuidadas;—otros son regatones; unos viven alongados en los caseríos de los montes, otros se congregan en las estrechas calles, largas, á donde los mesones abren sus puertas, con fuerte olor de guisados. Tal vez sea éste el pecado capital de estas gentes: un apetito desordenado de comer; pero nada de lujuria, nada de bocas maldicientes, nada de sórdidos vicios: comer y beber bien y suculentemente: he aquí todo. Este es el pecado capital del pueblo basko. Por eso esta raza ha dado hombres de acción y energía. Las largas digestiones requieren movilidad: la fuerte vida intelectual requiere poco comer, porque la inteligencia impide digestión. En esto los ignacianos se distancian de su santo: no era de esta suerte el penitente de Manresa, el peregrino de tierra santa, el estudiante de París; no era de esta guisa como se escribieron los Ejercicios Espirituales ni las Constituciones de las Compañías. Un nuevo santo nos hace falta en estos tiempos: un santo que nos enseñe la gran virtud de la temperancia en nuestros yantares.

José M^a. Donosty.



Los baskos en Méjico

Para LA BASKONIA

BREVE NOTICIA HISTÓRICA DEL REAL ASILO Y COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, LLAMADO VULGARMENTE DE LAS BIZKAINAS (MÉJICO).

I

Con objeto de dar á conocer algo de lo mucho bueno que los hijos de nuestras montañas han hecho en la América, me ha parecido conveniente divulgar algunas noticias acerca de la notable fundación que los baskos llevaron á cabo en ésta, hoy, República de Méjico.

El 4 de Abril de 1671 se reunieron los nativos y originarios del Señorío de Bizkaya, sus Encartaciones, los de las provincias de Gipuzkoa y Araba y del Reino de Nañarra, y organizaron una Hermandad. El 23 de Noviembre del mismo año, los dichos Padres Franciscanos cedieron gratuitamente á la Hermandad de baskos, en calidad de propiedad, el terreno suficiente para que pudieran levantar una capilla en honor de la Virgen de Aránzazu, cuyo nombre venerado por los nuestros, ostentaba la Hermandad. Este terreno se hallaba detrás de la aún existente iglesia de San Francisco, en el mismo lugar en donde hoy se levanta el Templo de San Felipe de Jesús. Diez años después de fundada la Hermandad aprobaron las Constituciones, y, entonces, la Asociación dicha, tomó el nombre de Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu.

Decían las Constituciones, que la Cofradía "no tiene plato ni pide limosna", y, en consecuencia, con esta cláusula, los gastos se pagaban á prorrato entre los asociados. Acordó, en una de sus juntas, la citada Cofradía, ponerse bajo la protección de Felipe V, Rey de España, y agregarse á la Congregación de San Ignacio de Loyola, de nativos de las Provincias baskongadas y originarios de las mismas, establecida en Madrid, y el Rey aceptó ser protector de la Cofradía de Aránzazu, por Real Cédula dada en Sevilla á 6 de Noviembre de 1729.

El 1.º de Noviembre de 1732, reunidos los cofrades en su propia capilla, el Rector de la Cofradía, don Juan José de Aguiara y Eguren "exhortó á la Ilustre Mesa y demás concurrentes, para que enfervorizados todos con el celoso motivo de tan heroica causa, contribuyeran" á la fundación de un Asilo para niñas, doncellas y viudas pobres de origen basko, y, que, sirviera á la vez de instrucción de las párvulas y jóvenes, y la junta votó por unanimidad, para que el proyecto se llevara á cabo.

Cuenta la tradición, que la idea de obra tan colosal se debe á los ilustres señores don Francisco de Etxebeste, natural de Oyarzun, don Manuel de Aldako, natural de Usurbil, y don Ambrosio de Meabe, natural de Durango, quienes paseándose una tarde, por un lugar en que hoy se levanta el edificio, que en aquella época era un lugar fuera de la ciudad y un muladar indecente, encontraron varias niñas muy pobres y desarrapadas en aquel sitio, las que les pidieron algo para comer, pues aquel día no había entrado nada en su estómago, é, indagando su procedencia, averiguaron, que dos de ellas eran hijas de dos baskos sumamente pobres, y siendo ellos, todos los tres, hombres de ilustración y de dinero, comenzaron á trabajar desde entonces, á fin de que la Cofradía de Aránzazu llevara adelante el proyecto concebido por ellos, para edificar un lugar en el que se impartiera instrucción y Asilo á las niñas, doncellas y viudas de origen euskaldun.

Lo cierto es que en la junta de 1.º de Noviembre de 1763, quedó nombrada la comisión, que llevara á cabo tan noble proyecto, y, esta comisión, con fecha 6 de Noviembre de 1732, se dirigió al Ayuntamiento, pidiendo la cesión de un terreno donde poder edificar, y, el Ayuntamiento, con fecha 6 de Noviembre de 1733, concedió un predio de 144 varas de ancho por 150 de fondo en el antiguo "tianguis" ó plaza de San Juan, y "para la provisión y limpieza de la casa la merced de dos reales de agua", y, once días después de esta fecha, el Alguacil Mayor dió posesión á la Mesa de Aránzazu.

A solicitud de la Cofradía, el 23 de Abril de 1734 el virrey autorizó comenzaran las obras del colegio y asilo en proyecto, pues la Mesa expuso tener disponibles los sesenta mil pesos presupuestados para la fundación y dotación del establecimiento, y, el 4 de Mayo de 1734, comenzaron las obras de abrir zanjias para la cimentación y, el 30 de Julio del mismo año, puso la primera piedra el doctor D. Martín de Elizakoetxea, obispo electo de Durango (Méjico), asistiendo el Arzobispo de Méjico y á la vez Virrey de Nueva España, depositando monedas de plata y oro, y, una lámina con inscripciones en latín y castellano, siendo el texto en castellano como sigue: "A Mayor Gloria de Dios.—Ocupando el Supremo Trono de la Iglesia Universal Nuestro Santísimo Padre Clemente XII—Reinando en las Españas nuestro Católico Rey y Señor Felipe V el Animoso—Gobernando esta Nueva España el Exmo. Yllmo. Señor Doctor Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arzobispo de esta Insigne Imperial Ciudad de Méjico, del Consejo de Su Majestad, su Virrey Gobernador, Capitán General y Presidente de esta Real Audiencia—Se bendijo y puso por su mano hoy 30 de Julio de 734 años, la primera piedra de este colegio, que la piedad de los baskongados fabrica á sus expensas para Niñas, Doncellas y Viudas—Con la advocación de San Ignacio de Loyola—Y pone al cuidado de su Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, cuyo es el Patronato, siendo su Rector el Doctor Don Juan José de Eguiara y Eguiren."

II

La colecta de donativos para esta obra comenzó el 23 de Octubre de 1731, habiéndola encabezado el señor Dr. don Juan Antonio de Vizarrón y Egiarreta, originario de Bizkaya, y más tarde Arzobispo y Virrey de Méjico, con seis mil pesos; Francisco Etxebeste con dos mil pesos; don Manuel de Aldako, con trescientos, la Madre María Nicolasa de San José con real y medio, por no tener más; la señora doña Juana Silva de Portillo entregó, para que se vendieran, los pendientes de diamantes que llevaba puestos, y, así sucesivamente. A los tres meses de abierta la subscripción, se habían recaudado más de cuarenta mil pesos, y el día 31 de Julio de 1734, se abrió nueva subscripción, en la que aparecen ciento treinta y siete personas, obligándose á contribuir con cuotas diarias, semanarias y mensuales. Diez y ocho años más tarde, se habían gastado en el edificio quinientos treinta y ocho mil pesos, y, había colocados á rédito sesenta y seis mil ochocientos pesos.

III

El 30 de Noviembre de 1736 fueron elegidos como miembros de la comisión los señores don Ambrosio de Meabe y don Manuel de Aldako, y, el 30 de Junio de 1737, entró á formar parte de la misma comisión el señor general don Francisco de Etxebeste, quienes dieron impulso y mucho auge á las obras y á la institución.

Habiendo fallecido, el 25 de Enero de 1737, el pro-



lector de la Cofradía de Aránzazu y de la obra del Colegio, señor Dr. Don Juan Antonio de Vizarrón y Egíarreta, fué sucedido en el virreynato por el señor don Juan Güemes, primer conde de Revillagigedo, y, en el arzobispado por el señor don Manuel Rubio y Salinas.

Adelantadas ya las obras de la construcción del edificio, los señores Meabe, Aldako y Etxebeste, se acercaron al Ilmo. señor Rubio, pretendiendo, que sin dejar de reconocer la jurisdicción del Prelado para visitar el culto divino é informarse de la vida y costumbres de las colegialas y asiladas, pero que querían que esta autorización fuera exclusivamente del señor Arzobispo en persona, sin que el Previsor en Sede Plena ni en vacante pudiera introducirse al establecimiento, que deseaban que los entierros se hicieran libremente en el templo del colegio, sin necesidad de autorización del Párroco, mediante una pensión, y, que el nombramiento de capellanes, rectora y empleados de todas clases, había de ser privativo de la Mesa Directiva de Azánzazu, sin intervención alguna de autoridad eclesiástica ni civil.

El 14 de Junio de 1752 el señor arzobispo contestó, oponiéndose absolutamente á todo y en carta particular al señor Aldako, con quien tenía amistad, le decía no poder condescender á su petición, y habiendo el señor Aldako y la comisión insistido ante el dicho señor arzobispo, éste volvió á negarse de nuevo escribiendo nueva carta al expresado señor Aldako.

Esta nueva contestación y negativa sublevó el espíritu independiente, netamente euskaro, de Aldako y el mismo día, en la que recibiera la nueva negativa de Rubio, escribió la siguiente carta á su colega don Ambrosio de Meabe: "Ambrosio: Acompaño á ésta la respuesta del señor arzobispo sobre las condiciones que le propuse para el convenio con que su Illma. me brindó en otro tiempo; llevará Vm. á don Francisco Xavier

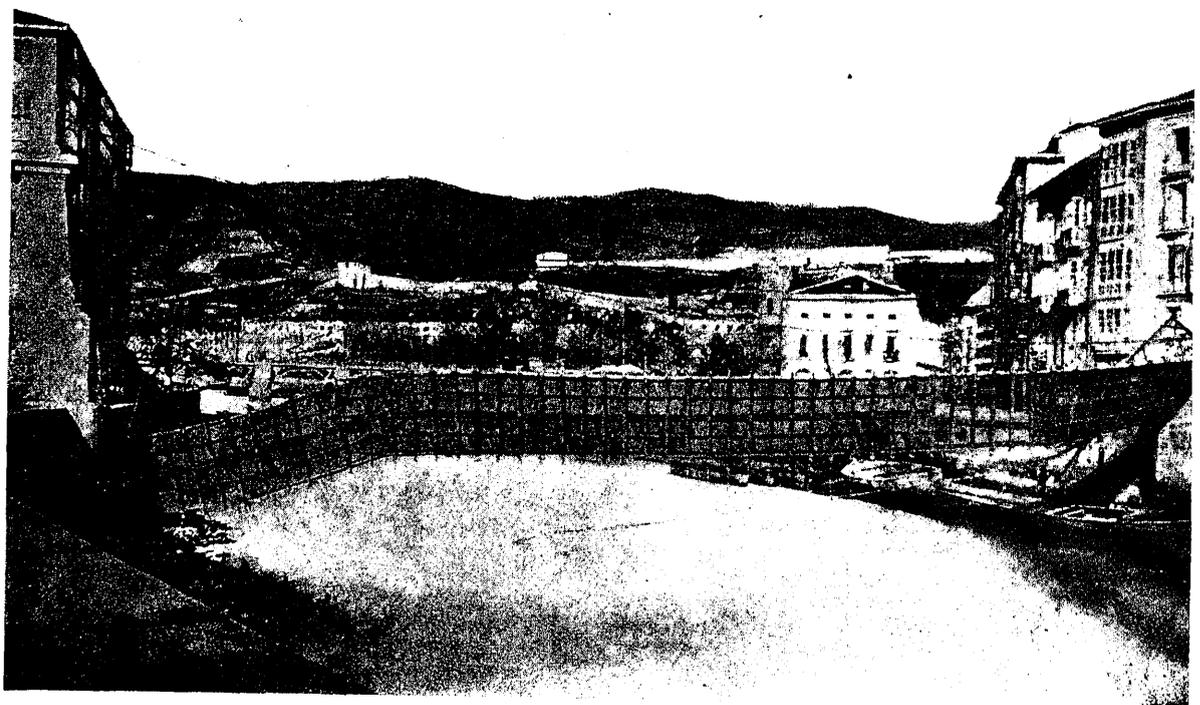
de Gamboa y le dirá por lo que á mí toca no hablará más palabra, sino á la corte y á Roma por todo y si saliéramos deslucidos pegarle fuego á lo que nos ha costado nuestro dinero. Adiós, hasta la noche."

El 18 de Junio de 1752 celebró junta la Cofradía, dando parte de que el edificio estaba terminado, y se resolvió acudir al rey y al papa por mediación de la Congregación de San Ignacio de Madrid y se redactó un voluminoso mensaje para enviar á la dicha Congregación.

Comenzaba el mensaje, haciendo la descripción del edificio, de su capacidad y arquitectura "que no tiene similitud en el Reino", las cantidades invertidas y los elementos que le restaban "hasta el número de 500 á 600 (colegialas) podía albergar cómodamente." En seguida continúan las instrucciones para tratar con el monarca y decían: "... lo que se ha de pedir al rey, es, no sólo se sirva conceder su real licencia para la fundación del gran Colegio, sino de admitirlo bajo su inmediata Real Protección, de su Consejo y Cámara de Indias, aprobando las treinta constituciones que se sujetan, en conformidad de la Ley, á la Real aprobación: la segunda de ellas contiene esta precisa indispensable calidad, ... y las razones convincentes de este preciso pacto son las siguientes: La primera, que la Nación Baskongada desde la primera idea de esta obra por Noviembre de 1732, sólo quiso emplear sus caudales y fatigas "eximiéndola absoluta y enteramente" de cualquier jurisdicción, y principalmente de la eclesiástica ordinaria del Arzobispo, Provisor y Juez de Obras Pías sus notarios y de la Sede Vacante y los suyos..."

Seguía la segunda razón, cómo acudieron al señor Arzobispo basándose en motivos justos y la negativa arzobispal y terminaba, "que no quiere ver sojuzgado su dinero, ni hacer serviles sus fatigas, sobre que los ánimos se han exasperado en tal forma, que de no conseguirlo, "dicen, que arderá en fuego el Colegio".

RECUERDOS DEL BILBAO VIEJO



El Antiguo Puente de los Fueros



La tercera razón aduce motivos de más peso para independizarse de las autoridades eclesiásticas y administrativas, y, termina diciendo: que "todas estas condiciones en un Colegio de seglaras, dotado con rentas profanas, y en que ningunas demandas ni cepos se han puesto, ni precedido licencia del señor Arzobispo ni de su Provisor para coleccionar limosnas, sino que la Nación (baska) y sus originarios, han contribuido, no deben excluirse dichas condiciones, sino admitirse por todo rigor de Derecho. Y cuando mucho, la Visita del Culto Divino podrá Su Santidad cometerla cada año al R. P. Provincial de la Sagrada Compañía."

Seguían después las instrucciones terminantes para acudir al Papa y decían entre otras cosas: "Lo primero que se ha de impetrar de Su Santidad..., es la aprobación de las constituciones; y que en lo respectivo á total exención en entierros y capellanes (que han de ser aprobados por el Ordinario sin otro nombramiento más que el de la Mesa) supla Su Beatitud el consentimiento del Ordinario y curas, y bajo de juramento les prevenga la ejecución, y que no impidan el efecto por ninguna causa ni pretexto con todas las cláusulas más expresas. Lo segundo que la Real Congregación ha de solicitar el que después del pase del Consejo y aprobación de Su Majestad se interese su Real Persona por medio de sus Ministros en hacer la súplica á Su Beatitud..."

El mensaje en cuestión llevaba fecha de 15 de Junio de 1752 y terminaba recomendando que para los gastos que originaran las diligencias ante el Papa y el Rey y algunas otras personas, se acudiera al señor don Juan José de Arambide del comercio de Cádiz, quien tenía instrucciones de suministrar las cantidades que fueran necesarias.

El 24 de Enero de 1753 contestó la Congregación de Madrid haber recibido el mensaje, y que, en su concepto, opinaba, no ser necesario acudir á Roma.

Fernando VI de España expidió el 10. de Septiembre de 1753 Real Cédula aprobando y confirmando la fundación y constituciones del Real Asilo y Colegio de San Ignacio de Loyola, recibiéndolo bajo su Real Protección y la de los Reyes sus sucesores, y, dejando su gobierno y administración á la Cofradía de Aránzazu, y el mismo Rey escribió al Illmo. Rubio y Salinas, participándole su disposición y Real Cédula, pero dejando á la expedición del citado arzobispo la resolución de las dificultades de carácter eclesiástico, aunque encomendando las resolverá en armonía con la Mesa de Aránzazu "por no oponerse á las regalías de mi Real Patronato ni á la jurisdicción eclesiástica..."

El arzobispo, sin embargo, se opuso á hacer arreglo alguno y ceder nada de su autoridad, y también el párroco de la Santa Veracruz, á cuya jurisdicción pertenecía el Colegio opuso gran resistencia.

IV

Admirables son las comunicaciones cambiadas con este motivo entre la Mesa de Aránzazu y la Real Congregación de San Ignacio de Loyola de Madrid, y las quejas presentadas al Rey por la primera, aprovechando el conducto de la segunda. El aficionado al estudio del carácter basko, religioso, respetuoso é independiente y tenaz, encontrará sobrada materia en los documentos archivados en los estantes del Colegio de San Ignacio de Loyola de Méjico.

En vista de las nuevas dificultades impuestas por el señor Arzobispo Rubio, resolvió la Mesa acudir de una vez al Papa, y Clemente XIII, que en aquel entonces regía la Silla de San Pedro, aprobó las constituciones el 14 de Febrero de 1758, dejando sin resolver el punto de "entierros é inhibición de párrocos". No contentos los de la Cofradía con la resolución dictada en Roma volvieron á acudir al Rey, suplicando intercediera de nuevo con el Papa, para que expidiera nueva

Bula, otorgando francamente las concesiones que la Mesa de Aránzazu solicitaba. De esta solicitud tomó conocimiento el Rey Carlos III por fallecimiento de D. Fernando VI, y el 24 de Octubre de 1760 ordenó la Corte se agitara el asunto en Roma, con indicaciones de que urgía la resolución.

El Papa se resistió al principio á conceder nueva Bula, pero la Congregación de San Ignacio movió tan á satisfacción el negocio á nombre de la Cofradía de Aránzazu, que venciendo dificultades, que parecían insuperables, consiguió, por fin, que el mismo Papa Clemente XIII diera el 3 de Febrero de 1766 la Bula definitiva en Santa María la Mayor, de perfecto acuerdo con la solicitud de la Mesa de Aránzazu.

No terminaron aún las zozobras, porque después de la resolución Pontificia tardaron en llegar la citada Bula y las Reales Cédulas más de un año, y temíase que alguien hubiera opuesto algún nuevo obstáculo. Por fin, después de espera tan larga llegaron los deseados documentos, y el 13 de Agosto de 1767, habiendo ya fallecido el Illmo. Arzobispo Rubio, su sucesor el Illmo. Lorenzana, dió el pase debido, que dice: "Visita las copias de la Bula de Su Santidad y Reales Cédulas, con la respuesta Fiscal que antecede, en su obediencia mandamos se cumplan, guarden y ejecuten con arreglo á lo que en ellas se previene: Así lo proveyó y firmó su Señoría Illma.—Francisco, Arzobispo de Méjico.—Por mandado del Arzobispo, mi Señor Andrés Martínez Campillo, Secretario."

¡Ejemplo de entereza y tenacidad sin igual! ¡Sólo los de la raza baska son capaces de luchar diez y siete años largos en pugna con altísimas potestades, logrando, al fin, la independencia anhelada. ¡Baskos de los actuales tiempos: imitadlos!

V

El 9 de Septiembre de 1767 el Arzobispo Lorenzana bendijo el edificio y consagró el templo del Colegio, celebrándose grandes fiestas religiosas y profanas é inaugurándose el asilo con setenta personas.

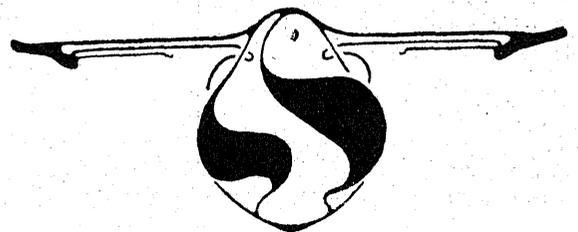
En junta celebrada por la Cofradía el 13 de Julio de 1790, el señor don José Patricio Fernández de Uribe, como albacea de la testamentaria del Bachiller Manuel Zorrilla, dió cuenta que el citado señor Bachiller "hacía un legado de ocho mil pesos para que se instituya una escuela pública en la que graciosamente se enseñe á leer y escribir, la doctrina cristiana y labores de manos á todas las niñas que ocurran, sean de la calidad que fueren, con tal que no pasen de los trece años, aplicando sus réditos para cuatro maestras, que han de ser colegialas de San Ignacio." La apertura de estas clases se hizo el viernes 21 de Junio de 1793.

Según nota de fecha 6 de Julio de 1794, las escuelas de fundación del señor Zorrilla daban instrucción á quinientas alumnas, y aun se impulsaron más estas escuelas, cuando al morir el señor Fernández Uribe el 12 de Mayo de 1796 legó la cantidad de veintiocho mil pesos para el mismo fin del sostenimiento de las escuelas.

Fernando de Zabala y Errekalde.

México, de 1912.

Continuará





LAS FIESTAS EUSKARAS

EN ZARAUZ—

En esta pintoresca villa gipuzkoana, corresponde celebrarse este año las fiestas euskaras, organizadas por la revista "Euskalerrriaren Alde", patrocinadas por la Diputación y á las que prestan cooperación decidida los señores Conde de Urkijo, don José María Ampuero y don Rafael Picabea.

El programa confeccionado para dichas fiesta es el siguiente:

CERTAMEN LITERARIO—

Tema primero—Sinópsis histórica de la villa de Zarauz en prosa. Premio: 200 pesetas.

Tema segundo—Estudio sobre los escritos baskos de la familia Moguel que podrá versar sobre los tres más conocidos ó sobre cualquiera de ellos. Premio ofrecido por el señor Conde de Urkijo: 200 pesetas.

Tema tercero—Biografía de don Bruno Mauricio de Zabala, natural de Durango y fundador de la ciudad de Montevideo. Premio ofrecido por el señor don José María de Ampuero: 200 pesetas.

Tema cuarto—Obra dramática en prosa ó en verso, distribuída en dos actos, cuadros y escenas que juzgue oportuno el autor. De este tema quedan exceptuados los monólogos. Premio: 150 pesetas.

Tema quinto—Monólogo escrito en prosa. Premio: 25 pesetas.

Tema sexto—Estudio acerca del soneto basko. Se indicará con ejemplos el modo cómo se ha compuesto hasta ahora y cómo debe formarse. Premio: 100 pesetas.

Tema séptimo—Estudio acerca del aspecto peculiar del euskera que se habla en Zarauz. Premio: 100 pesetas.

Tema octavo—Cuento ó leyenda en el que se desarrolle una acción de sabor basko. Premio: 50 pesetas.

Tema noveno—Poesía al mar, con libertad de metro. Premio: 50 pesetas.

Tema décimo—Ejercicios de declamación. Se concederá un premio de 25 pesetas al autor que á juicio del Jurado declame mejor un monólogo cualquiera, elegido por el mismo autor.

Tema undécimo—Ejercicios de lectura y escritura al dictado en el cual podrán tomar parte los jóvenes ambos sexos cuya edad no exceda de los veinte años. Se concederá á las señoritas un primer premio de 25 pesetas, un segundo de 15 y un tercero de 10. Para los muchachos habrá premios de igual categoría.

CERTAMEN MUSICAL—

Tema primero—Sinfonía para banda, en la que se describa la lucha entre los cantos y aires baskos y los exóticos, acabando por vencer aquéllos.

Tema segundo—Melodía original de carácter basko, para piano solo. Se estima como condición recomendable y preferente la sencillez de armonización, á fin de que sea más fácil su vulgarización. Premio: 100 pesetas.

Tema tercero—Aborada baska para banda completa de tamborileros. Premio: 100 pesetas.

CERTAMEN FOTOGRAFICO Y DE DIBUJO—

Tema primero—A la mejor colección de fotografías artísticas de Gipuzkoa, así sean de monumentos como de tipos y paisajes, se concederá un premio de 200 pesetas ofrecido por don Rafael Picabea.

Tema segundo—Fotografías de edificios de Zarauz que sean notables bajo el punto de vista artístico ó el histórico. 100 pesetas.

Tema tercero—Al autor del mejor proyecto de diploma en negro ó en colores, de sencilla reproducción, y que por su carácter sea apropiado para repartirlo entre los autores laureados en los concursos, abiertos por "Euskalerrriaren alde", se concederá un premio de 50 pesetas.

SESIONES DE BERSOLARIS—

"Euskalerrriaren alde" ha organizado también sesiones públicas de bersolaris, y en ellas tomarán parte renombrados poetas populares.

En todos los trabajos que se presenten, los títulos y los temas deben ser euskéricos.



ZELADORIA ETA ARRANTZALE BI

(DE BROMA)

Zeladoria. — *Qué ruido, qué barullo,
qué gritos los que dan;
á ver si derechitos
de aquí muy pronto van;
he dicho y lo repito
vamos... á despejar,
sino á la perreva
les meto sin chistar.*

Pashanatak—*Oye tu belarri mochi,
nosotros no gritar,
tampoco logalia
á ninguno quitar;
uste quiere lebitas
y bastoya pintar,
marques de koipe lustre
te quieres imitar,
nosotros en descantso
unos bersos cantar,
y uste muy gisachara
¡rau! delante plantar,
aguste favor de no
benirte aquí insultar
en tu camino pronto
mas te bale marchar
cantziones de baskuentze
á nosotros gustar.
¿Que te parese uste que
hoy nos bas á asustar?
Nosotros en descantso
un poco disprutar,
¿quiere uste que agora
hayamos disprutar?
para que luego aitzaquias
al ispetor contar
y en seguira peseta
nosotros multar
eso ¡pederki emanet!
¿Porque biene enredar?
¡Bayauste galiziano...
á tu tierra mandar!*

PEPE ARTOLA.

San Sebastián, 1912.



Figuras de la Raza



Alberto Novión



ALBERTO NOVIÓN

En pocos rasgos y con una fidelidad que yo sinceramente admiro y envidio, ha sabido reproducir el amigo Elizate, la personalidad física del joven autor dramático Alberto Novión.

¿Y quién es este señor? se preguntarán los lectores?

Y yo les respondo: señores, no hay por qué mostrarse impacientes y mucho menos alarmados. Alberto Novión, no es un extraño entre nosotros. Es un mozo de inteligencia esclarecida, un *euskaldun* con todas las de la ley y uno de los pocos literatos que en la actualidad pueden dormir tranquilos....

Creo que estas palabras bastarán por sí solas, para disipar recelos y dominar impacencias. Todos los días no nace un hombre de quien se puede afirmar lo mismo que de Novión.

¿Por qué? Allá van las razones.

Empecemos por decir que Novión nació en Bayona el año 1882 y que pocos meses después de encontrarse en este pícaro mundo, ya casi se sentía con energías suficientes para hacer una comedia.

Pero, como eso de estrenar en un teatro por insignificante que sea, no depende en la mayoría de los casos del propio valer de cada uno, sino del grado de influencias que «cada uno» pueda tener, Alberto Novión ya en tierras americanas, tuvo que sostener estoica lucha para conseguir formarse la personalidad á que su inteligencia nada común le daba derecho.

El año 1906, estrenó Novión su primera comedia titulada «Doña Rosario» logrando el triunfo franco que desde hacía años soñaba.

De entonces acá, Novión ha estrenado veintitres

obras más, siendo todas ellas de asuntos criollos, ambiente que domina en absoluto.

Para el teatro argentino son todas sus predilecciones, abrigando la convicción profunda de que cercano está el día en que al arte dramático criollo se le haga justicia y por su belleza y singularidad triunfe en los escenarios europeos.

¿Estará en lo firme Novión? Puede ser que sí, pero esperemos á ver realizado el milagro, ya que milagro y grande será el hacer comprender á Europa de un modo absoluto, que aquí ya no existen más plumas que las de las aves.

Pero Novión es un optimista formidable. Para él la vida es un encanto. No sabemos si conoce los sinsabores, pero aún cuando así fuera, nadie oyéndolo podría afirmarlo. ¡Qué dicha de hombre el que se alegra de haber nacido!

Novión es de los que así lo manifiestan, agregando que su alegría es mayor por haber nacido *baskongado*.

No habla el *euskera*, pero como ha dicho un su amigo, juega á la pelota. Algo es algo, y váyase lo uno por lo otro. Otros *baskos* hay, que ni hablan ni juegan.

Alberto Novión recuerda con verdadera emoción su país. Admira todo lo que es *euskalduna*. ¿Volverá á Bayona? Quien sabe.... Si el sport de la pelota lo sigue cultivando, no se ha perdido la esperanza.

De un hombre optimista y bueno todo puede esperarse. Hasta que un día nos sorprenda con una obra de asunto *basko* y si el quiere...

Juan de Egia.



BERGARA

Para LA BASKONIA.

El Centro Nacionalista *Bergara'ko Eusko Batzokia* honró el 12 de Mayo de este año la memoria del inculto *bergara'tarr* proto-mártir del Japón en Naugasaki, San Martín de la Ascensión de Aguirre y Aréjola, colocando sobre pedestal de piedra una hermosa Cruz plateada y sobredorada con una pequeña lápida en el centro, en el mismo solar donde existió la casa en que nació el santo compatriota. La casa se quemó hace unos doscientos años y la inscripción *euzkérika* dice así:

AGIRRE'TAR MARTIN DEUNA
EMENTXE BERTAN ZEGUAN ETZIAN
JAYO ZAN
AGORRIL'ARE 11 N-1567

El solar se llama *Zabaleta-txiki* y está situado entre los montes llamados *Azkonabieta*, *Itxumendi*, *Egilatz* é *Intxorta*. El dueño de este solar y del caserío que un camino carretil les divide y cuyo nombre es *Zabaleta-Aundi*, es don Remigio de Zuaritz-Aristi que habita en él: es el pariente más cercano del Santo.

Las cinco de la tarde fué la hora señalada para descubrir la lápida y así lo hizo el digno presidente del *Batzoki* y regidor síndico de aquel Ayuntamiento, don Martín Gallástegui, ante la numerosa concurrencia que se congregó alrededor del solar esperando con impaciencia el comienzo del acto, que tuvo lugar á continuación en la forma dicha: el Orfeón del *Batzoki* entonó el Himno al Santo, asimismo que el tamboril, á la vez que se dispararon buena cantidad

de cohetes y chupinazos y se daban ¡Goras! á San Martín.

Suponiendo sean del agrado de nuestros compatriotas, damos á conocer algunas pequeñas notas de la biografía del Santo.

Nació en el caserío de *Zabaleta-txiki* el 11 de Septiembre de 1567.

Hizo el noviciado en el convento de San Sebastián de la villa de Auñón, y el 17 de Mayo de 1586 hizo nuestro biografiado la profesión en manos del guardián padre fray Gabriel de la Soledad; ordenóse después de sacerdote y siendo predicador y lector de teología, embarcó para Méjico, de aquí pasó á las Islas Filipinas, y últimamente al Japón en clase de misionero. El día 5 de Febrero de 1597 fué lanceado á la edad de treinta años en la ciudad de Naugasaki del Japón, en unión de otros veinticinco religiosos, que también fueron crucificados, siendo seis, incluso San Martín de Agirre, religiosos descalzos de la orden de San Francisco.

Estando preso en la cárcel días antes de crucificarle, naufragó en las costas del Japón el galeón San Felipe, y su capitán, que era *basko* y se llamaba don Matías de Landetxo, sostuvo correspondencia en *euskera* con el padre franciscano *bergaratarra*.

El doctor don Antonio de Morga, oidor de Filipinas y teniente de gobernador de Manila, paisano é íntimo amigo del Santo, recibió el 28 de Enero de 1597 desde el camino del patíbulo, una carta dando



cuenta con la mayor alegría que muy en breve tendría la gran dicha de sacrificar su vida por la Fe. Dicho señor Murga escribió el año 1609 un libro titulado *Descubrimiento y Conquista de las Islas Filipinas*, y en este libro da amplias noticias del martirio del Santo Agirre.

La información jurídica de todas las circunstancias del martirio, mandó a la capital de España el venerable fray Juan de Santa María, confesor que fué del Santo, y que conoció al joven Agirre en el convento del Santo Angel, siendo guardián en Alcalá de Henares, donde estudió teología antes de trasladarse á Auñón: dicho fray Juan, persona de mucha autoridad en su Orden y en Madrid, escribió una relación del martirio de los 26 mártires y la dedicó al rey don Felipe III de España, y se imprimió el año 1599, reimprimiéndose en el de 1601, y además con motivo de la beatificación se hizo una nueva edición en el año 1628.

También el venerable fray Marcelo de Rivadeneyra, franciscano descalzo, compañero de viaje y de trabajos de fray Martín de la Ascensión de Agirre, escribió la *Historia de las Islas Filipinas*, y en esta historia habla largamente del mártir Agirre y del resto de los 25; dicha Historia la tenía acabada el año 1598 porque la primera aprobación se dió en Méjico en el mes de Diciembre de dicho año de 1598 y la última en Roma por Junio del año 1600, saliendo á luz esta obra en Barcelona el año 1601.

Fué beatificado por su santidad el Papa Urbano VIII el año 1627 y canonizado el 8 de Junio de 1862 por su santidad Pío IX en estas fechas y particularmente el mes de Septiembre de 1764 y el 8 de Junio de 1862 se celebraron grandes fiestas en Bér-gara: en esta última fecha escribió un libro muy curioso, recopilando datos muy importantes é intitulado *Apuntes sobre la controversia entre las villas de Bér-gara y Beasain*. Don Juan Cruz de Unamuno, tío carnal del que es hoy rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

La Sagrada Congregación de Ritos expidió decreto con fecha 9 de Febrero de 1762 concediendo á la villa de Bér-gara el Rezo propio y misa con oraciones para San Martín de Agirre, aprobando con fecha 27 de Febrero del mismo año el Papa Clemente XIII.

La villa de Beasain sostuvo ruidosa controversia con la de Bér-gara acerca del apellido y patria de San Martín de la Ascensión, y como la Diputación de Gu-puzkoa se inclinase en parte á favor de Beasain por lo tratado en las Juntas de Segura, al paso que se desentendió de lo dispuesto en las de Cestona el año 1741, y aun siguió favoreciendo la causa de Beasain, se ofendió la villa de Bér-gara de esta conducta par-

cial y trató nada menos que de separarse de Guipúzcoa é incorporarse al Señorío de Biskaya, prevaleciendo al fin el Consejo de no adoptar partido tan extremo.

Cuenta la parroquia de San Pedro de Arrinoa, con un precioso altar con la efigie del Santo y dos notables lienzos que representan el martirio, pintados en Roma; y la parroquia de Santa Narina con un buen cuadro tamaño crecido, trabajo del pintor bergarés Eustaquio de Aguirreolea que está colocado en la sacristía y que regaló á la parroquia el hoy magistrado de la audiencia de Pamplona, Don Eladio de Urdangarin.

La misma Parroquia de San Pedro está coleccionando en

el día libros y documentos que se han escrito respecto del Santo bergarés, con el objeto de crear una hermosa biblioteca que llevará el nombre de *Biblioteca Martiniana*.

La sociedad *Bergara'ko Euzko Batzokia* trata de abrir una subscripción para levantar una hermosa capilla en el lugar donde nació el Santo, en la seguridad de que todos los bergarés presentes y ausentes tendrán verdadero interés en contribuir para este merecido homenaje al ilustre compatriota.

Euskalzale.

Bergara, 1912.

UN INCENDIO EN EIBAR

No hace mucho tiempo, dimos cuenta á los lectores de un violento incendio declarado en Eibar, del cual resultaron dos casas destruidas totalmente.

Dichas casas, cuya fotografía adquirida durante el incendio publicamos, constaban de diez y ocho viviendas y están ubicadas en el centro de la población.





El Haya

Un árbol forestal que podría dar lugar á negociaciones industriales de importancia, es el conocido por "haya".

Se siembra en almácigas á los efectos de formar montes para la explotación de madera, leña y, sobre todo, por el follaje utilizable.

Según los análisis practicados por Wolff, el "haya" contiene los siguientes elementos en la proporción que se determina: Agua 57 por ciento; cenizas, 3.1; materias proteicas 6.9; celulosa 9.8; materias amiláceas, 21.7; y materias grasas, 1.5.

La difusión de este árbol sería económica en este país, debido á la benignidad del suelo y del clima. Ya sea al Norte ó al Sur de la República, el agricultor que forme montes de "hayas" podrá sacar buen partido.

Respecto á la manera de cultivarlo, nada debemos agregar con respecto á las descripciones que hemos hecho al tratar de otros cultivos arbóreos.

Mullida la tierra, la semilla á una distancia no muy marcada y el suelo libre de malezas es suficiente.

Como dato científico ilustrativo, consignaremos el resultado obtenido por Praessler en el análisis de las ramas secas del "haya" en la primavera.

Dió las siguientes cifras: Agua 13 por ciento; materia mineral, 3.51; proteína bruta 11.02; materias grasas, 1.45; celulosa 31.86 y materias extractivas 59.

Con esto queda demostrada la importancia industrial de esta variedad arbórea que debiera cultivarse en pequeñas extensiones de tierras adecuadas.

Informaciones

La cosecha de la papa

En General Madariaga la cosecha ha sido abundantísima, sobre todo la de papa, ascendiendo ésta á la enorme cantidad de 7.500.000 kilos

Estación experimental en la Pampa

Dentro de breve tiempo quedará instalada en Guatraché, Pampa Central, una estación experimental de cultivos agrícolas regionales.

Al efecto, el ministro dispondrá de 200 hectáreas ofrecidas para ello por la Compañía de tierras de aquella localidad.

Ganado para Italia

El cónsul argentino en Génova ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que han llegado á ese puerto, en perfectas condiciones sanitarias, las siguientes partidas de animales en pie: vapor "Hittfeld", con 334 bovinos, de los cuales murieron 10 por el calor; vapor "Mont Cervin", con 374 bovinos y 544 la-

nares. En el viaje murieron 19 bovinos y 37 lanares.

Además, el 19 de Junio llegó á Génova el vapor "Aifeld", con cargamento de 195 bovinos y 964 lanares. En la travesía murieron 85 bovinos y 26 lanares, á causa de la elevada temperatura.

Las cajas rurales

Ha sido designado por el Ministerio de Agricultura, el señor José Serralonga, para realizar una gira por la provincia de Santa Fe, y dar conferencias de propaganda sobre organización de cajas rurales de ahorro.

Nuevo lazareto cuarentenario de animales

El ministerio de Hacienda ha dirigido al de Agricultura, una nota en la cual le comunica que, de acuerdo con el informe presentado por la dirección del puerto de la capital, se le concede el terreno de una extensión de cincuenta mil metros cuadrados, situado en el puerto, en la parte Este del dique número uno, contra el murallón exterior, con destino al establecimiento de un nuevo lazareto cuarentenario, que sustituirá al que actualmente funciona.

Los cueros y lanas de guanaco

El jefe de la división de ganadería ha elevado al Ministerio de Agricultura, el informe que anunciamos, respecto de la conferencia celebrada con algunos estancieros de los territorios del Sur y comerciantes de esta plaza, para tratar el asunto de la utilización industrial de los cueros y lanas de guanaco.

Además de la necesidad de buscar mercado para los productos mencionados, y de organizar un servicio de propaganda á la vez que de investigación, sobre la posibilidad de valorizar, por el aprovechamiento industrial, tales productos, á fin de convertir á esa especie animal en una nueva fuente de recursos, puntos resueltos el informe elevado al ministerio consigna algunos datos ilustrativos al respecto.

Los cueros de guanaco lograron en cierta época pasada, un valor medio de dos pesos y medio, pero actualmente no valen sino uno ó cincuenta centavos, lo que hace imposible la caza sistemática de estos animales, porque su producto sería ínfimo, en comparación con los gastos que ocasionaría.

Otra de las medidas aconsejadas en el informe de la división de ganadería, es la derogación de las disposiciones del Código Rural de los territorios nacionales, que prohíben la caza de guanacos, para dar posibilidad al ejercicio de esa industria en la forma y por los medios que se tienen en vista.

La división de ganadería manifiesta al final de su informe, que si el Ministerio considera aceptables las conclusiones á que llegó la comisión, formulará el proyecto de ley tendente á hacerlas prácticas.

Exposición de productos agrícolas

En los primeros días de Agosto cúmplase un año de la fundación del Instituto Nacional de Enseñanza Agrícola y el director de la repartición lo festejará efectuando una exposición de diversos productos que ya se está organizando.



Se ha adherido á los festejos que con tal motivo se preparan el Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos y otras instituciones.

Exportación de cereales

Desde el 10. de Enero hasta la fecha y comparando con igual lapso de tiempo de 1911, el movimiento actual de exportación de cereales da el siguiente resultado:

Trigo: en 1912, 1.721.473 toneladas y en 1911, toneladas 1.690.820.

Maíz: en 1912, 867.614 toneladas y en 1911, 129.080 toneladas.

Lino: en 1912, 308.749 toneladas y en 1911, 264.060.

Avena: en 1912, 628.828 toneladas y en 1911, 429.780.

Como se ve, en todos los cereales se nota un importante aumento en la exportación de este año comparada con el anterior, siendo los puertos que más han exportado los de Bahía Blanca, Buenos Aires, Rosario, La Plata, San Nicolás y Santa Fe.

La siembra en el Canadá

He aquí el área sembrada en el Canadá el actual año:

Trigo, 9.145.000 acres ó sean 3.770.930 hectáreas; avena, 9.485.308 acres ó sean 3.838.931 hectáreas; cebada, 587.308 hectáreas; heno y trébol, 3.198.704 hectáreas; alfalfa, 45.285 hectáreas; centeno y otros hectáreas 361.796.

Del llamado trigo de invierno se han sembrado hectáreas 444.314, además de los otros trigos comunes.

La cosecha en Hungría

Las grandes inundaciones habidas durante el mes de Mayo no perjudicaron mayormente las siembras, habiendo sido éstas favorecidas por el clima reinante en el mes de Junio.

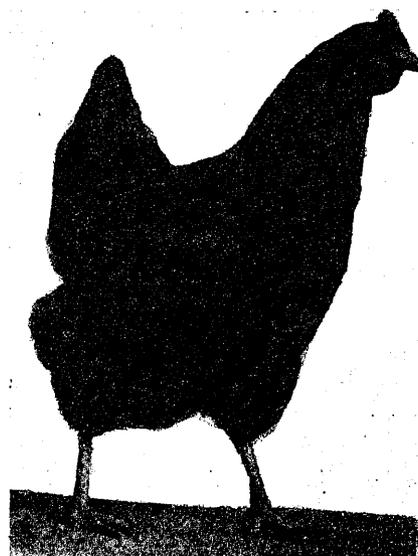
Las perspectivas para una buena cosecha las ofrece el trigo, pero la avena producirá muy poco.

El cultivo de hortalizas, así como del lino y el cáñamo, se presentan favorables, siendo débiles los sultivos de trébol y alfalfa.

La Exposición de Septiembre

El 12 de Septiembre próximo se realizará en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, la exposición de reproductores y maquinarias.

AVICULTURA



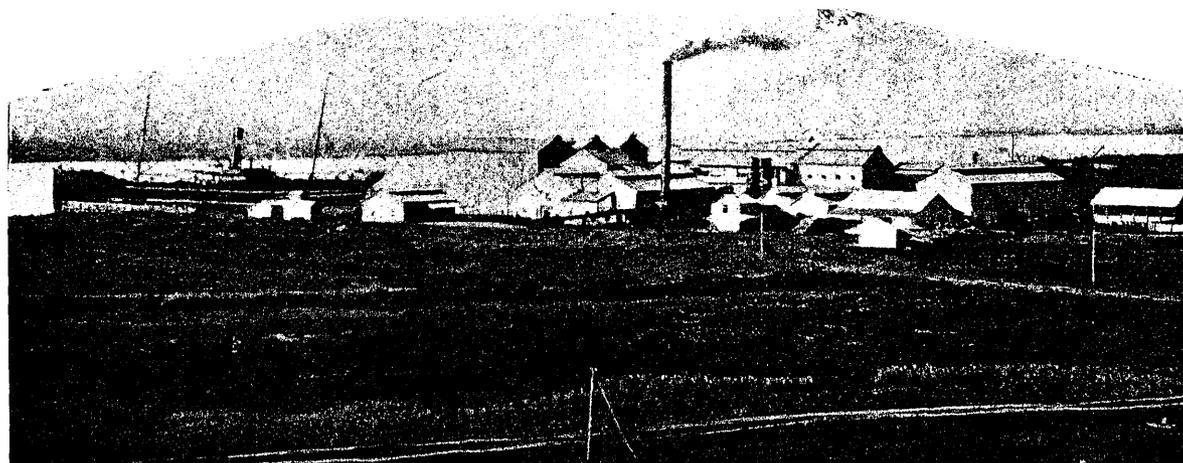
Gallina «Rhode Island Red»

Producción de manteca

| | |
|---|-----------|
| Unión Argentina..... | 800 kils, |
| Martona | 200 » |
| Cooperativa (Scandia) | 1.600 » |
| Progreso | 800 » |
| Tandilera | 1.000 » |
| Modelo | 1.100 » |
| Molino Oeste | 1.200 » |
| Gandarese | 500 » |
| Victoria | 1.700 » |
| La Central | 100 » |
| Chivilcoy | 250 » |
| Compañía Industrial de General Paz.. | 200 » |
| Vitel | 200 » |
| Cooperativa de Cremerías. (B. Bea.).... | 1.100 » |

Total... 10.750 kils.

El precio que se cotiza en plaza es de \$ 1.80.
Con tendencia á bajar debido al gran stock de manteca importada.



Frigorífico de Zárate "The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd" — Embarque de carnes en el Río Paraná



NOTAS LOCALES

«Euskal-Echea».—En su última sesión procedió á la distribución de cargos de la nueva Comisión Directiva, quedando constituida en la forma siguiente

| | |
|----------------|----------------------------|
| Presidente | Sr. E. Eusebio Mendizabal. |
| Vicepresidente | » Pedro Gorritepe. |
| Tesorero | » Bernardo Navarlatz. |
| Subtesorero | » Pedro Aguerre. |
| Secretario | » Tiburcio Bustinza. |
| Subsecretario | » Juan S. Jaca. |
| Vocales | » Martín Errecaborde. |
| » | » Antonio Irazu. |
| » | » Juan Pedro Passicot. |
| » | » Sebastián Urquijo. |
| » | » Luciano Seré. |
| » | » Antonio Larumbe. |

Laurak-Bat.—Commemorando la festividad de San Ignacio, patrón de las provincias baskongadas, la Comisión Directiva de esta sociedad ha organizado varios festejos para el domingo 4 de Agosto.

Euzko Gastedija.—Con idéntico motivo vá á celebrar una misa y velada este naciente Centro.

—Esta sociedad nos participa en circular el traslado de la misma al nuevo local, calle Venezuela núm. 1411.

Los baskos en el Rosario.—Sigue creciendo rápidamente el nuevo Centro Basko «Zaspirak Bat», del Rosario de Santa Fé.

A los pocos días de formado este Centro, han aumentado los socios considerablemente.

El 4 del próximo mes de Agosto, piensan celebrar una fiesta, para la que reina gran entusiasmo. ¡Aurrerá beti!

Banquete.—El 24 del actual, en el salón de Blas Mango, le fué ofrecido por sus amigos un banquete al doctor Pedro Escudero, con motivo de su designación de profesor de clínica en la Facultad de Medicina.

A los brindis ofreció la demostración el doctor Roberto Wernicke, pronunciando un expresivo discurso.

El obsequiado contestóle en forma elocuente, siendo aplaudido calurosamente por todos los comensales.

En sentido halagüeño para el obsequiado, hicieron uso de la palabra otros doctores, todos los cuales fueron también aplaudidos.

—Los amigos del doctor Francisco Arrillaga le obsequiaron días pasados con un banquete, con motivo de la distinción de que ha sido objeto en la Facultad de Medicina.

Traslado por ascenso.—La Dirección de Ferrocarriles ha trasladado con ascenso, á las oficinas centrales de Córdoba, al señor Faustino de Ubieta.

Este joven, merced á su esfuerzo personal, al propio tiempo que desempeña su cargo, estudia la carrera de ingeniero.

Enferma.—Hállase enferma de gravedad la esposa del señor Garaycochea, hermana del señor Nemesio de Olariaga.

Enlace.—El 17 de Agosto próximo se efectuará en Acebal, el enlace matrimonial de nuestro entusiasta paisano José María de Usandizaga, con la distinguida señorita Rosario de Ormazabal.

Necrología.—Han dejado de existir en esta ciudad: Victoriano Zelaya, Martín Etchepare, Josefa R. de Otamendi, Aniceto Goñi (hijo), Dominga Diarce, Ma-

nuel Olabarria, Ramón Aguerreberry y Paulina Mendiguren.

—En Ramos Mejía: Fermina Gorrete de Igarza.
—En Tucumán: Juan P. Maetegui.

—La señora Nemesia Mendía de Echarte, encuéntrase en estos momentos, bajo el doloroso pesar del fallecimiento de su señora madre, acacido recientemente en Sangüesa (Nabarra).

Agregue nuestro sentido pésame á los muchos que ha recibido.

—En el bello pueblo de Elizondo (Nabarra) ha dejado de existir nuestro estimado colaborador don Manuel de Irigoyen, quien durante muchos años desempeñó el cargo de secretario del Ayuntamiento del valle de Baztán.

Los ratos libres los dedicaba á estudios filológicos y era un incansable propagandista de nuestro idioma materno.

Colaboró también en varios periódicos de nuestro país, tratando siempre de asuntos de carácter baskongado.

Descanse en paz tan buen euskaldun, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestra condolencia.

Hermoso acto humanitario.—Hoyeábamos días pasados, maquinalmente, uno de esos innumerables folletos que en las redacciones de los periódicos generalmente van á parar al canasto; pero al advertir el nombre de una persona conocida, fijamos nuestra atención. Con grata sorpresa vimos que se trata de un acto altamente humanitario realizado sin ruidos, por una paisana nuestra.

El folleto de referencia, es la *Memoria de la Sociedad de Beneficencia de la Capital*, y de ella transcribimos las siguientes líneas:

El premio «Al Amar al prójimo» le ha sido conferido á la señorita Manuela de Minteguiaga, domiciliada en calle Salta 380, baska, de 32 años, de profesión enfermera. Ha conocido desde hace varios años á una señora anciana, que está tullida, y sin recibir ninguna remuneración va diariamente á atenderla, haciendo el asco personal y levantándola de la cama dejándola sentada en su sillón, y careciendo la anciana de recursos ha estado ella pagando la pensión.

Desgraciadamente no son muy frecuentes actos de tan hermoso altruismo en estos tiempos de «tanto tienes, tanto vales» y en que la piedad y el amor al prójimo van siendo letra muerta.

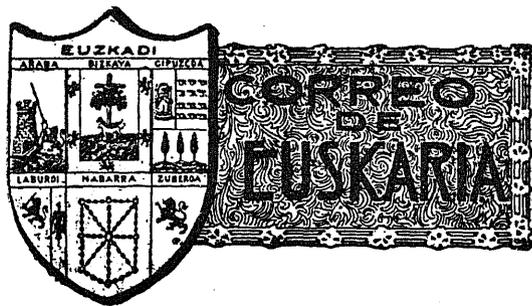
Por eso nos complace, para que sirva de ejemplo, estampar en estas columnas el nobilísimo proceder de la señorita Minteguiaga, á la que han de felicitarla con nosotros, muchas personas que lean estas líneas.

La señorita Minteguiaga, es gipuzkoana, natural del pueblo de Alkiza. Es enfermera y tiene por clientela lo mas granado de la aristocracia porteña.

De Chile.—Nos informan de Chile, que el presidente del congreso internacional de electrología y radiología de Praga, ha pedido al gobierno que comisione al doctor Ramón Araya Echeberría como delegado de aquel país, para que concurra al congreso, donde lo llama la gloria del mundo científico con motivo de sus estudios experimentados de electro anestesia que realiza desde veinte años atrás.



Sría. de Minteguiaga



ALABA

LOS NACIONALISTAS Y CARLISTAS—

Los nacionalistas han celebrado diversos festejos en la histórica ermita de San Juan de Arriaga, habiéndose registrado incidentes motivados por la presencia de los carlistas.

Menudearon las bofetadas, llevando los carlistas la peor parte.

Intervino la guardia civil y consiguió restablecer el orden.

Entre el elemento joven de dichos partidos continúa en aumento la excitación reinante hasta el punto de que la policía se ha visto precisada á vigilar estrechamente sus círculos para evitar desmanes.

Los periódicos órgano cada uno de dichos partidos sostienen violentísimas campañas.

ACCIDENTE DESGRACIADO—

En la cuesta de Araca, cercana á Vitoria, ha ocurrido un sensible accidente:

Iban en un automóvil don Lauro Amézaga, el Marqués de Verdi y dos señores más, cuando al llegar al punto indicado, se encontraron repentinamente con una vaca que se hallaba en medio de la carretera, y esto motivó un viraje violento que hizo volcar el auto.

Los cuatro viajeros resultaron heridos, y de mayor consideración el señor Amézaga, que fué traído á Vitoria.

DE LAGUARDIA—

Coincidiendo con las fiestas de San Juan, se ha celebrado en Laguardia la ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo hospital donado por doña Leonor Gambán, dama argentina y viuda de un alabés.

La ceremonia fué muy brillante y pronunciaron discursos don José Echánove; el señor Migueloa, vicepresidente de la Diputación, el señor Hevia, registrador de la Propiedad, y don Casimiro Pando-Argüelles, patrono de la fundación.

Con tal motivo se celebraron varios festejos.

Construirán el hospital los arquitectos don Javier Luque y don Julio Agraiz, autores del proyecto de la nuevo catedral de Vitoria.

EXPOSICION—

La Unión Sportiva ha organizado una Exposición de arte que se inauguró el día 10. de Julio.

En ella toman parte los artistas que trabajan en las obras de la nueva Catedral.

La Exposición resulta interesantísima y su éxito es grande.

AVIACION—

Se ha confirmado que Vedrines irá á Vitoria á tomar parte en las fiestas de aviación que han de organizarse en el próximo mes de Agosto, coincidiendo con las de la Virgen Blanca.

EL CALOR—

El calor que se deja sentir en Vitoria no puede ser más intenso.

Las calles permanecen desiertas durante el día.

CONCURSOS AGRICOLAS—

Se ha reunido en la Diputación la Junta organizadora de los concursos agrícolas y de ganados, acordándose celebrar dos de ganados: uno en Vitoria y en Peñacerrada el otro.

Estos concursos tendrán lugar del 20 al 30 del próximo mes de Septiembre, y se desea que el de Vitoria coincida con el concurso de maquinaria que también ha de celebrarse.

NUEVOS CUARTELES—

Han comenzado con gran actividad por parte de todas las fuerzas vivas de Vitoria las gestiones necesarias para construir cuarteles donde puedan alojarse las fuerzas de esta guarnición, que se verán en la necesidad de marcharse á otras poblaciones por el estado ruinoso de los edificios que actualmente ocupan.

GIPUZKOA

EXCURSIONES ESCOLARES—

Mas de 300 niños de las escuelas de San Sebastián realizan casi semanalmente excursiones á distintos pueblos cercanos á Donostia.

Una de estas giras se efectuó á Rentería.

El viaje lo hicieron en tranviase que la empresa les cedió gratuitamente.

Después de visitar la fábrica de la Sociedad Asturiana, entraron los excursionistas en Rentería, precedidos de chistu y tamboril.

Una vez en la villa se les sirvió espléndida comida en el paseo de la Alameda.

Y después de entregarse á diferentes juegos, regresaron á última hora de la tarde encantados de haber nacido.

Otra pintoresca gira se efectuó á Oria, siendo agasajadísimos los escolares donostiarras.

SUBVENCIONES—

La Diputación ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Club Náutico para las regatas organizadas, y otra de 250 al Recing Club de Irún para un partido de football.

¿Puede saberse qué clase de subvenciones concede la Diputación Gipuzkoana, para el fomento de sports y otras distracciones baskongadas?

FIESTA SUPRIMIDA—

Suscripta por más de 300 donostiarras de los de pura cepa, residentes todos ellos en la parte de población llamada vieja, que es donde en toda su pureza se conserva la tradición, se presentó al Ayuntamiento una carta solicitando fuera respetada por el Concejo, la antiquísima fiesta del Arbol de San Juan, que en la plaza de la Constitución se solía celebrar todos los años la víspera del día que se celebra el mencionado santo. El Ayuntamiento, más atento á conseguir la reapertura del Casino, que respetar la tradición de un pueblo, tradición que sólo á los malos donostiarras puede molestar, no ha tenido para nada en cuenta tal petición y ha suprimido definitivamente la fiesta inocente y simpática al propio tiempo.

Nosotros, adherimos nuestra protesta á la de esos buenos donostiarras y les excitamos para que prosigan sus gestiones hasta conseguir sus propósitos.

LAS FIESTAS DE HERNANI—

Con motivo de San Juan, se han celebrado en Hernani algunas fiestas, resultando interesantes las carreras pedestres y ciclistas, cuyos primeros premios fueron conquistados respectivamente por los señores Gas-taminza y Abalos.

De San Sebastián acudió mucha gente.



NUEVOS EDIFICIOS—

Según datos de la junta de fomento de San Sebastián, el costo de las obras del nuevo teatro Reina Victoria y nuevo hotel Reina Cristina, se eleva á un millón ochocientas mil pesetas.

Uno y otro se inaugurarán en breve.

Por lo que se refiere al teatro, su inauguración se debió verificar el 20 de Julio con la compañía que dirigen los ilustres artistas Guerrero-Mendoza.

DE EIBAR—

Con mayor animación si sabe que otros años, indican los diarios donostiarras, que se celebraron en Eibar las fiestas de San Juan.

Hubo espectáculos para todos los gustos; conciertos brillantísimos y festejos populares.

Se verificó entre éstos un interesante concurso de aurrekularis en el que conquistaron los tres primeros premios Saturnino Arriola, Benito Prieto y Juan Gaztelu.

Los partidos de pelota, en los cuales jugaron los más afamados pelotaris, concurridísimos.

Se verificó un notable concurso de tiro de pichón, que obtuvo el siguiente resultado:

Al señor Crucelegui, copa artística del Excmo. Ayuntamiento.

A don Tomás Gárate, copa de la Sociedad de cazadores.

Y al señor Sarasketa, el premio de la Unión Española de Explosivos (doscientos cincuenta cartuchos).

El día de San Juan se cantó en la parroquia la misa de Perossi, y lucieron su hermosa voz, cantando solos, los tenores señor Beristain, de Zarauz; el joven Emilio, de Placencia y los señores Azpiazu y Zaldumbide, de Eibar.

También se nos reveló un gran artista, el distinguido joven eibarés don Manuel de Iraolagoitia.

A Eibar acudió mucha gente de los pueblos cercanos, de San Sebastián y de Bilbao.

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS—

Presidida por el joven don Cristóbal Alberdi, se celebró en Eibar una reunión, para ver el modo de organizar festejos populares que restaran público á las corridas de todos.

El maestro señor Picón, hizo uso de la palabra, indicando que estaba conforme con tal idea, pero que dicha propaganda debiera dejarse para otro año, pues no se debía perjudicar los intereses de algunos vecinos de Eibar, que este año formaban la empresa tairuna.

Esta idea no prevaleció y la concurrencia, más numerosa de lo que se esperaba, opinó que la campaña debía iniciarse con energía desde este mismo año, aun cuando sus deseos fracasaran.

Veremos á ver si estos cultos eibaneses consiguen su objeto.

SENSIBLE DESGRACIA—

En Eibar ha ocurrido una sensible desgracia.

Una niña de 4 años llamada Marta Barreneche, tuvo la desgracia de caerse desde el piso segundo de la casa de sus padres, en la calle de Videbarreta, sufriendo tan graves lesiones, que falleció á los pocos momentos.

DE TOLOSA—

Las fiestas de San Juan se celebraron con la brillantez de costumbre en la antigua capital foral.

La parte religiosa fué lo solemne de costumbre, y los festejos profanos solazaron á la multitud inmensa que los presenció.

En el pintoresco prado de Ygarondo, los bailes clásicos de nuestro país constituyeron el mayor atractivo.

Los conciertos notabilísimos.

De San Sebastián acudieron á Tolosa millares de personas y lo mismo puede decirse de otros pueblos.

MEJORAS EN DONOSTIA—

Los comisionados del Ayuntamiento que se encuentran en Madrid realizando gestiones para conseguir la resolución de diversos asuntos de capital interés para San Sebastián, han comunicado al ministro de la Gobernación Jimeno, la escritura de la Casa de Correos.

Añaden que está ya acordado el traslado de la Fábrica de Tabacos del antiguo al nuevo edificio, traslado que comenzará á realizarse dentro de muy breves días.

LA DIRECCION DE LA BANDA—

Después de brillantísimas oposiciones, ha sido nombrado director de la banda de música de San Sebastián, el inteligente maestro nabarro don Regino Ariz Cía.

UN DONATIVO—

Dice un diario donostiarras:

Un alto funcionario palatino, ha regalado al Museo Municipal un objeto de sumo valor histórico: el pupitre de nácar sobre el cual se firmó la célebre paz del Zanjón, entre Martínez Campos y Maceo.

El alcalde accidental, señor Resines, ha pedido al conservador del Museo, señor Soraluze, noticias de este donativo, para expresar su gratitud al generoso donante."

LAS ESCUELAS FRANCESAS—

Mr. Deroulede ha donado 250 francos para las escuelas francesas de San Sebastián y 100 su hermana Mlle. Jeanne Deroulede.

La suscripción oficial y la privada abierta en Francia con destino á las citadas escuelas, alcanzan en total la suma de 100.000 francos.

BAÑOS ESCOLARES—

En breve comenzarán en San Sebastián los baños para los niños que acuden á las escuelas públicas en el nuevo balneario de la Concha.

Concurrirán á esta primera expedición 251 alumnos. Acudirá al acto el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fomento, don Gabriel María de Laffitte.

La expedición se efectuará de 4 á 8 de la tarde y los grupos escolares irán por secciones de á 50 niños, cada tres cuartos de hora.

La duración máxima del baño, será de 10 minutos.

INTENTO DE ROBO AL CONSUL ARGENTINO

Comunican de San Sebastián, que se presentó al cónsul de la Argentina en aquella ciudad, señor Vogoreux, un joven, que fingiéndose argentino, intentó estafarle, alegando que le habían robado varios miles de francos.

El cónsul sospechó de la veracidad de sus manifestaciones, y poco después se comprobó que el pretendido argentino es un estafador español, reclamado por la policía madrileña.

Los agentes de San Sebastián lo encarcelaron y quedó á disposición del juez.

NABARRA

Los frutos otoñales y las hortalizas presentan inmejorable aspecto merced á las últimas lluvias.

Es también consoladora la vista que ofrecen viñas y olivares, en donde el fruto ha ligado excelentemente, permitiendo asegurar, de no malograrse, una enorme cosecha.

He aquí las noticias que algunos pueblos se reciben:

**LODOSA—**

Imposible pedir peor tiempo del que hace.

El frío se deja sentir como en el mes de Enero, y las lluvias, venidas á destiempo, contribuyen con aquél á que las hortalizas principien su desarrollo raquitisamente.

Ha dado principio la siega de cabadas.

LERIN—

Se han segado algunas avenas tempranas, estando muy cortas.

Hay gran demanda de cereales.

LESACA—

Matizados ya montes, campos, prados y laderas, ofrécese un cuadro admirable; los labriegos continúan las escardas de las maíces y las tornas y retornas de las yerbas podridas ya muchas de las segadas y también de las en pie por la temporada inoportuna de lluvias que hemos tenido.

VIANA—

Ha cambiado la situación agrícola, y aunque la cosecha de cereales no llegue á media, por lo menos habrá otras producciones que estaban agonizando y los peones tendrán trabajo.

Muestran bien los olivos.

HUARTE—

Los labradores están muy alarmados ante la perspectiva de una mala cosecha; pues con las copiosas y continuas lluvias y baja temperatura, los frutos del campo no desarrollan convenientemente, sino que por el contrario, se encuentran sin aquel vigor y fuerza que les son necesarios.

Donde más se dejaron sentir estos efectos es, en las hortalizas, las cuales se consideran casi perdidas.

OBANOS—

Han empezado á segar las cebadas y avenas tempranas. Las viñas muy buenas; están en pleno período de floración y lo mismo los olivos.

ARBIU—

Tiempo revuelto. Las continuas lluvias tienen paralizadas las labores del campo, siendo ya hora de que se escarden las alubias y el maíz por el mucho desarrollo que han tomado.

Muchos trigos han caído á impulsos del vendaval de estos días, siendo este un inconveniente grande para la siega.

SAN FERMIN—

Por telegramas recibidos en esta ciudad, sabemos que las fiestas de San Fermín se celebraron en Pamplona con la brillantez de costumbre.

El número de forasteros fué crecidísimo, y la población presentó un aspecto de animación imponderable. Los conciertos notabilísimos y muy concurridos.

Entre los festejos populares, puede citarse los concursos de volación que entusiasmaron á la concurrencia.

Los voladores Vedrines y Garnier han conseguido todos los premios.

Durante una de las pruebas, el volador Loygorri cayó al suelo, sin que por fortuna resultase herido. El biplano quedó casi por completo destrozado.

Se inició el tercer concurso de volación, en el que tomaron parte los dos voladores franceses anteriormente citados y la señora Driancourt. Vedrines y Garnier realizaron espléndidos vuelos sobre la ciudad, llegando á considerable altura. Al regresar al aeródromo hicieron arriesgadas evoluciones que merecieron los aplausos de la concurrencia.

La señora Driancourt llevó á cabo dos vueltas sobre la ciudad, pero en el momento en que regresaba

al aeródromo se paró el motor del aparato el cual descendió en vuelo planeado. A cinco metros de tierra el aparato volcó y la voladora cayó, resultando herida en la cabeza.

Rápidamente fué auxiliada por los médicos y trasladada á su domicilio. Los médicos no han omitido dictamen acerca del estado de la herida.

EL CONGRESO VITICOLO—

Un éxito enorme según indican los telegramas recibidos hace días, ha obtenido el Congreso Internacional Vitícola, celebrado Pamplona.

UN CÉNTENARIO—

La celebración del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, obtuvo un éxito imponderable.

Las cabalgatas lujosísimas causaron el asombro de la concurrencia que las presenciaba.

Este breve relato, lo ampliaremos cuando lleguen los periódicos nabarros, pues la concisión de los telegramas es tan grande, que sólo da una débil idea de lo que ha sido tan importante acto.

UN ACUERDO COMENTADO—

La Diputación, en sesión recientemente celebrada, acordó adoptar como criterio ó norma general el de excusarse de asistir corporativamente á actos públicos, por plausible que sea su fin, salvo aquellos de carácter oficial ó aquellas que tradicionalmente viene asistiendo la Corporación.

También acordó que los diputados, en cuanto tales, no asistan á los mencionados actos, entendiéndose que, si acuden, no ostenten la representación oficial.

TRES ESTATUAS—

Leemos en un colega nabarro:

"Hemos oído que el Ayuntamiento tiene el pensamiento de colocar estatuas de Sarasate, Gayarre, Esclava y algunos otros insignes nabarros célebres, en los jardines de la Taconera.

Parece que el Ayuntamiento, al fin, se decide por el Arte."

EL FERRHCARRIL LEIZA-SANTESTEBAN—

Lo que en un principio no pasó de ser un proyecto, está en visperas de constituir una realidad.

El trazado del ferrocarril de Leiza Santesteban, que serviría de punto de unión del Baztan y Cinco Villas con Pamplona por la línea de Pamplona á San Sebastián, está estudiado por dos distintas entidades, y convencidas de la bondad de la idea comenzado á esbozarse el proyecto con el fin de tramitarlo á la mayor brevedad en las oficinas generales del Estado.

DE URROUZ—

Con gran animación se inauguró en esta localidad un batzoki.

De Pamplona acudieron muchos nacionalistas.

CUESTIONES IMPORTANTES—

Se ha vuelto á reunir en la Diputación el Consejo Administrativo de Navarra, acordando las bases que la Diputación aceptaría en la cuestión de los maestros, y que han sido remitidas, por mediación del gobernador civil al ministro de Instrucción Pública.

Los señores del Consejo y diputados han mostrado gran reserva, negándose á dar noticias de lo acordado; pero, se ha sabido que se han puesto como condiciones el que las oposiciones se celebren en Pamplona, que los maestros aprobados ocupen enseguida la escuela, pero no con carácter de efectividad, pues, después se hará una selección entre los aprobados, y que se admite por la Diputación los sueldos que fijó el ministro, señor Alba, y que los puso en conocimiento, por mediación del gobernador civil.



EL ENSANCHE DE PAMPLONA—

Se han recibido noticias altamente satisfactorias, de las gestiones que realiza en Madrid el alcalde señor Viñas, referentes al ensanche de Pamplona.

El alcalde, secundado por don Valentín Gayarre, ha conseguido que se rebaje á la décima parte la garantía de pesetas 1.890.000 que se exigía al Ayuntamiento por diversos conceptos, quedando reducida ahora la responsabilidad pecuniaria del Municipio á 189.000 pesetas.

Estas noticias causaron, al conocerse, gran entusiasmo.

BIZKAYA

EL JUEGO—

El gobernador civil ha reunido en su despacho á los presidentes de los Casinos y demás Centros de recreo de Bilbao para manifestarles que en lo sucesivo no está dispuesto á tolerar que se juegue un céntimo.

ASUNTOS REGIONALES—

Según informes facilitados por los comisionados de la Diputación que asistieron á la reunión celebrada en Zumárraga con los representantes de las Diputaciones de Alaba y Gipuzkoa, se trató de la cuestión de los maestros que ejercen en las Provincias Baskongadas y se dió cuenta de que el gobierno ha pedido á las Diputaciones varias fórmulas de arreglo, entre las cuales se elegirá la que se considere más conveniente.

Los comisionados convinieron en redactar dichas fórmulas y remitirlas al ministro de Instrucción.

PREPARANDO UNA SILBA—

Decíase en Bilbao que conocidos agitadores republicanos preparaban una silba al municipio cuando éste en Corporación saliere de la Casa Consistorial para presidir la procesión del Corpus.

¿Lo habrán hecho?

SOBRE UN CONFLICTO—

Continúa en pie el conflicto por la actitud adoptada por los ingenieros industriales y alumnos de la Escuela especial de dicha carrera existente en Bilbao.

La Liga de productores bizkainos ha vuelto á interesar del ministro la pronta solución del conflicto.

CARRERAS DE AUTOMOVILES—

Parece que por parte de determinados elementos existe el propósito de organizar una carrera de automóviles para el próximo mes de Agosto en Bilbao.

Probablemente la carrera será Bilbao-Santander.

LAS ARENAS—

Se inauguró en este pintoresco pueblo el nuevo alumbrado público.

Consta éste de 110 focos, que tienen una potencia de 100 bujías cada uno.

Con esto han quedado las calles y paseos excelentemente alumbrados, tanto como se lo merecía un pueblo de esta importancia.

El vecindario se felicita de esta mejora, que era muy necesaria, y aplaude la labor de los concejales.

¡AY, AMOR, COMO ME HAS PUESTO!—

En el muelle de Iberri en Bilbao, ocurrió un suceso motivado por amores contrariados.

Una muchacha muy agraciada despechada porque no se la consentía tener relaciones con su novio intentó arrojarse á la ría, pero á poco de ser llevada á su domicilio se arrojó por el balcón de su casa al patio, sufriendo lesiones de alguna consideración.

EL SINDICATO DE FOMENTO—

Se ha reunido la Comisión de propaganda del Sindicato de Fomento de Bizcaya.

Se ha acordado editar un album con fotografías de los principales lugares y monumentos.

CONDUCTA CENSURADA—

Sigue siendo censuradísima por parte de todas las personas de orden de Bilbao la conducta de "La Gaceta del Norte" que diciéndose periódico católico está empeñado en meter cizaña entre los partidos de la derecha para destruir la alianza de los mismos en Bilbao.

DE PLENCIA—

Se cayó á la presa de un molino, una niña de tres años llamada Juana Garaiza.

Se ha ahogado siendo el cadáver recogido y llevado al depósito.

MAL EFECTO—

Ha producido mal efecto en Bilbao la determinación del ministro señor Alba convocando á concurso de maestros sin esperar el arreglo con las Diputaciones baskas.

¿Y por tan poca cosa se arredran los bizkainos? Más hizo Gamazo, que como Alba era de Valladolid y.... ¡Velay!....

PELOTARI HERIDO—

Estaban jugando en el frontón Euskaldun de Bilbao Begoñés II y Goiri, contra Perea menor y Villaro, cuando al llegar al tanto 36 se le escapó la pelota á Begoñés y fué á dar á Perea.

Este cayó al suelo, de donde fué trasladado á la enfermería con toda la cara ensangrentada.

La emoción del público fué enorme, pues por el aparatoso golpe todos creían que el desgraciado pelotari estaba muerto.

Perea menor resultó con una herida de pronóstico reservado en la región temporal.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

SAINT-JEAN-DE-LUZ—

Las fiestas de esta bella localidad han resultado muy lucidas.

De las diversiones, la que más agradó al público fué el campeonato de pelota á rebote.

Los campeones eran: Irigoyen, Claverie, Pardo (hijo), Goñi y Otharpe.

Este último fué aplaudido con entusiasmo, y un grupo de aficionados le propuso como profesor de rebote en la escuela de pelota que se trata de crear en la citada localidad.

Numerosos amigos del país basko han prometido subscribirse para la formación de dicha escuela.

BOKALE—

Bederatzi urthekeo haur bat,, "Henri Siot", Iehertu du Bokalen, goizeko hamaketako treinak, eskolatik etcherat zolarik, burdinbidea hautsiz. Berehala ospitalerat ereman dute haur dohakabea; burua itsuski zaurtua du, eta ichter bat chehakatua.

Biziko delako esperatza guti, engoitik hila ez bada ere.

Bortz urthe huntan hamabortz edo gehiago-garren estropua da gerthatzen dela Baionatik Bokalerako artean; burdin bideko nausiek nahi bezenbat arte atchik, nahi bezenbat qebeku eman eta erreberri, jendea bethi aitzina dabila, itzulia ez egin nahiz, burdinbidea hautsizke bideheke labur batzuetarik.

Trein anhitz ibilki noiz nahi, harathunat, toki hartan.

Horra ordoriok.

Azken berri: haurra hil dela.

EN BIDART—

La reina Natalia ha vuelto á tomar posesión de su villa de "Sacchino".